

COMUNICADO 113

“COLOMBIA, QUE HA TENIDO UN CONFLICTO DE MÁS DE MEDIO SIGLO, SÍ QUE DEBE HABLAR DE RECLUTAMIENTO FORZADO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES”: GIOVANNI ÁLVAREZ, DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIÓN DE LA JEP

- La organización de víctimas de reclutamiento forzado, Hitos de Paz, presentó sus informes titulados “Tacho remacho no fuego más” ante la Jurisdicción Especial para la Paz y ante la Comisión de la Verdad.

Bogotá, D.C., 27 de agosto de 2021 (@UIA_JEP) “Necesitamos y debemos hablar de reclutamiento (...) Poco se reconoce el sufrimiento de las niñas, niños y adolescentes que tienen que participar en conflictos largos como este, donde muchos se hicieron adultos participando de forma obligada”, esas fueron las palabras con las que Giovanni Álvarez Santoyo, director de la Unidad de Investigación y Acusación, saludó la entrega del informe “Tacho remacho no fuego más”, elaborado por la organización de víctimas de reclutamiento forzado, Hitos de Paz, que cuenta con más de 135 integrantes.

Fragmentos, espacio de arte y memoria, producto del trabajo de las víctimas con la artista colombiana Doris Salcedo, fue el lugar donde las voces y los recuerdos de algunas víctimas de esta organización fueron escuchados, como preámbulo a la entrega del informe ante la Jurisdicción Especial para la Paz -JEP- y la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.

“Ustedes no se imaginan el valor que tiene en la construcción de la verdad su testimonio y la reconstrucción que nos va a permitir para la sociedad. Nadie como ustedes ha vivido y sufrido el conflicto, por eso son tan importantes sus palabras dentro del proceso, sólo ustedes nos podrán contar la verdad de lo que ocurrió”, agregó el Director de la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP.

El informe y el espacio de encuentro que se dio en Fragmentos contó con el apoyo de la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales, que ha acompañado a la Unidad de Investigación y Acusación en varios procesos, entre ellos, la estrategia de Grupos Focales, donde también han participado algunos integrantes de Hitos de Paz para contar sus historias, visibilizar los impactos del delito del reclutamiento forzado, y de esta forma, fortalecer sus liderazgos.

“Señora magistrada, en nombre de todos, le entregó el informe acerca de todas las historias que usted acaba de escuchar. Esto es para que no quede en el olvido, para que seamos escuchados, porque más que una historia, son las vivencias de cada uno de nosotros. Esperamos que con



esto puedan empezar a dar el primer paso como apoyo para todas estas personas que hemos quedado en el olvido y todos los demás que no se han atrevido a hablar”, mencionó una de las víctimas de la organización Hitos de Paz, y así dio paso a la entrega de los archivos que contienen sus testimonios.

El informe a la JEP fue recibido por Nadiezhda Henríquez, magistrada y presidenta de la Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas, quien se fundió en un emotivo abrazo con una de las integrantes de la organización, y aseguró que “sistemáticamente se está negando la violencia contra los niños, las niñas y los adolescentes en la guerra. Está siendo negada por todos los actores armados, sentirán vergüenza porque no hay nada más que sentir sino vergüenza de haber maltratado de esa manera lo más tierno y lo más inocente”.

La magistrada también agradeció las palabras de valentía y esperanza que, como víctimas del conflicto, tienen hoy los jóvenes de la organización, al contribuir a los escenarios de verdad y al reconocimiento de lo ocurrido con los niños, niñas y adolescentes del país forzados a estar en la guerra. Asimismo, señaló que “la demanda más grande que queda de este escenario es la obligación que como sociedad tenemos de respaldar, proteger, acoger y cuidar a los niños, a las niñas y a los adolescentes”, quienes viven múltiples violencias en medio de escenarios de soledad y abandono.

Después de esa primera entrega, Carlos Arturo Charria, representante de la Comisión de la Verdad, recibió también el documento por parte del integrante de Hitos de Paz, quien brindó un mensaje a los asistentes: “Tapó remachó no fuego más es un mensaje que le estamos dando para que nos escuchen y escuchen a todos nuestros niños en Colombia que están viviendo en este momento, mientras estamos acá, las situaciones por las cuales ya pasamos. Hoy es el día en que se rompen las barreras”.

Para el comisionado, los testimonios del grupo de jóvenes víctimas de reclutamiento forzado evidencian una violencia familiar, estructural, que antecede al conflicto y no empieza con la vinculación forzosa a la guerra. Según indicó, los relatos de las víctimas visibilizan cómo el haber hecho parte de un grupo armado profundiza una cadena de violencias que como niños, niñas y adolescentes no les correspondía vivir.

“La responsabilidad más grande que tenemos nosotros es poder dignificar a través de la palabra escrita, del relato que ustedes nos comparten. No es un problema académico, no es un problema del tamaño, de las páginas, sino es un problema ético, cómo contar, cómo narrar, cómo dignificar y honrar todo eso que ustedes nos dicen”, aseguró el comisionado.

Al hablar del presente, uno de los integrantes de Hitos de Paz mencionó: “ha sido difícil volver a empezar, más que vivir es sobrevivir, porque aún vivo con miedo, pero estoy aquí para que los niños y niñas de Colombia y a nivel mundial no vivan lo que vivimos nosotros”.

Otra participante compartió las dificultades con las que todavía se enfrenta como víctima de reclutamiento: "cuando cumplí mi mayoría de edad me dijeron que ya era independiente, que ya el Gobierno no se hacía más cargo y empecé mi día a día, trabajaba en el día y estudiaban en las noches y así he logrado salir adelante, recibiendo el rechazo de muchas personas porque me señalan cuando conocen mi historia y me dicen que soy una matona, pero nunca han preguntado si yo realmente quise estar allá”.

Al finalizar el evento, Angela María Escobar, coordinadora de la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales, entregó un ramo de flores a cada uno de los y las jóvenes víctimas, como muestra de agradecimiento por la valentía de compartir las vivencias y las carencias de su infancia.

“Gracias por mostrarle a Colombia, por mostrarle a la sociedad, a la institucionalidad y sus familias que ustedes no fueron culpables de esta guerra sucia, que ustedes fueron obligados a vivir una guerra que no les pertenecía, donde su niñez fue arrebatada (...) hoy ustedes hacen historia en el país y en el mundo”, mencionó la líder, al cerrar este evento que contribuyó al reconocimiento de la verdad de las víctimas del país.

Acerca de Unidad de Investigación y Acusación

Es el Órgano de la JEP encargado de las investigaciones y del ejercicio de la acción penal, cuando los presuntos autores individuales o colectivos de graves violaciones a los derechos humanos o infracciones al Derecho Internacional Humanitario no reconocen verdad plena o responsabilidad.

Para obtener más información sobre la Unidad, visita: <http://bit.ly/383Sc8u>

Twitter @UIA_JEP_ Facebook @UIAJEP1 Correo electrónico: comunicaciones.uia@jep.gov.co